

Algunos poemas atribuidos a don Diego Hurtado de Mendoza

JOSÉ IGNACIO DÍEZ FERNÁNDEZ

Don Diego Hurtado de Mendoza es un claro exponente de la incuria editorial de los poetas españoles del siglo XVI. Como hombre de múltiples ocupaciones y por motivos desconocidos (desidia, desinterés, falta de tiempo, ...), Mendoza nunca editó sus poemas. Sí supervisó la copia de un manuscrito que, según parece, iba destinado como regalo a doña Marina de Aragón (manuscrito 311 del fondo español de la Biblioteca Nacional de París¹), pero hasta 1610 no se edita su poesía². El recopilador, fray Juan Díaz Hidalgo, reconoce que su edición es deudora de los manuscritos que él ha podido consultar y admite que puede haber mejores lecturas, al tiempo que indica que la obra no reúne toda la poesía de Mendoza³. La edición de William I. Knapp, la primera completa (!)⁴ no es tal, pues todavía se encuentran muchos textos poéticos de don Diego, entre los manuscritos de los siglos XVI, XVII y XVIII, no incluidos en esta edición. He elegido tres de estos manuscritos, de la Biblioteca Nacional de Madrid, en

¹ Vid. C. Malcolm Batchelor, «A ti doña Marina». *The Poetry of Don Diego Hurtado de Mendoza Contained in the Autographic Manuscript, Esp. 311, Bibliothèque Nationale, Paris*. Edited with an Introduction and Notes by _____. La Habana, Impresores Ucar, 1959, 255 págs.

² *Obras/ del insigne/ cavallero Don/ Diego de Mendoza embaxador del Emperador Carlos/ Quinto en Roma//* Recopiladas por Frei Ivan/ Diaz Hidalgo, del Habito de San Juan, Capellan, y Mu-/ sico de Camara de su Magestad// Dirigidas a Don Iñigo Lopez/ de Mendoza, Marques de Mondejar, Conde de Tendilla,/ Señor de la Provincia de Almoquera// (Escudo) Año 1610// Con Privilegios de Castilla y Portugal// En Madrid, Por Iuan de la Cuesta// Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey nuestro señor. 8 h., 159 fols. (el último numerado erróneamente «155»), 1 h. En 4º (BN. R/ 13729).

³ «Y he cogido estas flores de partes diferentes, y a lo que entiendo, no con aquel verdor y sazón, que en sus principios tuuieron: siendo impossible, que flores que han passado por tantas manos, dexen de estar algo marchitas. (...) En sus obras de burlas (que por dignos respectos aqui no se ponen) (...). La azanahoria, cana, pulga, y otras cosas burlescas, (...) por no contrauenir a la grauedad de tan insigne Poeta no se dan a la estampa (...) no dexo de darte el trabajo, que me ha costado buscar este tesoro escondido en los escritorios agenos, doytele acrisolado lo mejor que yo he sabido. Pero si de otro mejor original le tuuieres, purificalo, y enmiendale (...)» (Hoja 6, recto y vto. de la edición de Díaz Hidalgo; vid. nota 2).

⁴ *Obras poéticas de Don Diego Hurtado de Mendoza* (por William I. Knapp). Primera edición completa. Madrid, Miguel Ginesta, 1877. XXXI, 520 págs. (Colección de Libros Españoles Raros o Curiosos, XI.)

los que se atribuyen a Mendoza poemas que, posiblemente, aún no han sido publicados (*vid.* notas 6 y 36).

Del manuscrito 2.621 (ant. M-322) —185×135 mm., 357 fols., letra del siglo XVI— presento dos sonetos incluidos en el apartado «Sonetos de don Diego de Mendoza» (fols. 331 y ss.); están copiados al final de los 27 textos (tres de ellos no son sonetos), pero el tipo de letra, la tinta y el uso de los colores en las letras que abren cada estrofa, revelan que pertenecen al mismo grupo. En el segundo de ellos se ha anotado a lápiz un «no» que probablemente quiera negar la paternidad a don Diego, sin especificar el porqué. Los dos sonetos desarrollan el tema del amor como sufrimiento al que se está predestinado, como dolor que crece por la crueldad de la amada y por su hermosura; sólo la muerte puede mitigar estos extremos. Muy dentro de la tradición petrarquista.

Del manuscrito 3.816 (ant. Jj.-224) —155×105 mm., 186 fols., letra del siglo XVII o del siglo XVIII⁵— copio un poema en quintillas que debió pasar inadvertido al meticoloso Foulché-Delbosc, pues en su artículo «Les oeuvres attribuées a Mendoza» (en *Revue Hispanique*, New York-Paris, XXXII, 1914, págs. 1-86) cita este manuscrito entre los que contienen obras de don Diego Hurtado de Mendoza, pero en el índice de composiciones precedente no incluye estas quintillas. El manuscrito es una copia de la edición de 1610, pero altera el orden de los textos y excluye algunas composiciones («A la ribera de la mar sentada», soneto; «Ora en la dulce ciencia embebecido», soneto), al tiempo que añade otras («Un claro ingenio, un vivo entendimiento», soneto; las quintillas que publico). El texto, que posee tono cancioneril, con cierta agilidad, en donde predominan las quejas de amor, forma parte de otro poema más extenso, recogido ya por Hidalgo y publicado por Knapp (págs. 392-93: «Desdichas, si me acabáis»), compuesto por seis redondillas y seis quintillas colocadas de forma alternante. El amanuense copia por separado las quintillas (fol. 110 r. y v.) y las redondillas (fol. 119 v.).

El manuscrito 3.909 (ant. P. supl.-54) —215×155 mm., 534 fols., letra del siglo XVIII— advierte en su título que va a incluir textos impresos e inéditos: «Colección De varias Poesias manuscritas de los Poetas mas Celebres de españa unas ineditas, y otras impressas (...)» Dice ser copia de un manuscrito de letra antigua: «Copiadas De un manuscrito (*sic*) de letra antigua y aunque en su orthografía se hallan algunos defectos se ha querido copiarle fielmente.» Incluye nueve poemas «inéditos», uno de ellos copiado hasta tres veces⁶, con variantes, y dos textos probablemente atribuibles

⁵ Del siglo XVII según el *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*. Madrid, Ministerio de Educación Nacional (Dirección General de Archivos y Bibliotecas), 1953. Vol. X, pág. 187. Del siglo XVIII, según J. Simón Díaz, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*. Madrid, C.S.I.C., 1950. Tomo XI (1976), pág. 682, núm. 5.636.

⁶ «Carta en redondillas por don Diego de Mendoza («La que me manda y consiente»; fols. 168v.-172v., 186v.-190v., 457-59 a dos columnas). Las tres versiones se atribuyen directamente a don Diego de Mendoza y poseen ligeras variantes. El texto no es un inédito, como cabría pensar en un principio tras la consulta de distintos índices de primeros versos. Fue publicado por Hidalgo, por Adolfo de Castro y por Knapp (págs. 358-62), incluyendo una estrofa más, la inicial: «Pesares, si me acabais/Tendréis en mí buen testigo/Que os acogí como amigo,/Y como á tal me tratáis» (cito por la edición de Knapp). El manuscrito 3.909 también copia esta primera estrofa (fol. 233v.) como parte de una serie de «Redondillas de D. Di^o. de Mendoza» (fols. 230v.-233v.).

Como ejemplo de poemas pretendidamente inéditos de don Diego Hurtado de Mendoza que no son más que fragmentos de otros textos remito a los poemas 3 y 11 de este trabajo (el texto 11 es una versión a lo divino de un poema de Mendoza, -*vid.* nota 36) y a los textos 7 (Epigrama,

a Mendoza, aunque el manuscrito no lo explicita. Son, en total, cinco sonetos, dos quintillas, dos poemas en redondillas, uno en estancias y otro en tercetos. El manuscrito incluye un gran número de composiciones de don Diego, incluso dos de las que sólo existía un único testimonio: el aportado por Foulché-Delbosc en el artículo ya citado («Soneto del mismo»: «Teneys S^{ra}. Aldonza tres treinta años» (fols. 315v. y 315 bis); «Otro del mismo»: «No ay cosa mas gastada ni raida» (fols. 315 bis, v. y 316). Expresamente a don Diego de Mendoza se atribuyen seis textos; tres indican ser «otro del mismo» (fórmula peligrosa de la que en el manuscrito hay varios ejemplos: algunos textos de Mendoza se atribuyen a él de esta manera). De los dos restantes, aunque incluidos entre poemas de don Diego, el primero no indica autor alguno («Glossas»: «Estando en gran perdicion»), y el segundo, copiado a continuación, dice ser «otro del mismo» («Soneto del mismo Aplicando la condizion de la muger a los quatro elementos»: «Quien su felicidad pone en el viento»)?

¿Son estos poemas de don Diego Hurtado de Mendoza, tal y como dicen los títulos de cada uno? Es posible. La colocación, entre obras reconocidas de Mendoza, el uso de las mismas tintas, papel y letra que los del resto de los poemas, así como la atribución directa hacen pensar que así es. Los tres manuscritos no son simples colecciones de aficionados a la poesía: los adornos del primero, el decidido afán del segundo por rescatar una obra tan meritoria y rara, y el número de textos de Mendoza del tercero inducen a concluir esto. ¿Puede tratarse de otros Diego de Mendoza?⁸ Es posible, pero no parece probable, al entremezclar los textos del Diego Hurtado de Mendoza, embajador de Carlos V, y éstos que ahora se publican. Por otro lado, la fama de Mendoza como poeta burlesco y erótico pudo hacer que se le atribuyeran textos que no son suyos, como ocurre en el caso de Quevedo.

Publico los textos según el orden de aparición en cada uno de los manuscritos. La separación de las palabras, la acentuación y puntuación, así como el uso de las letras mayúsculas, obedece a criterios actuales. Las abreviaturas se han resuelto, y subrayo la parte abreviada de la palabra. Respeto la grafía de los textos excepto en el caso de

«En la guerra y tornar a la posada») y 8 (Epigrama, «Gran apetito de maior demanda») de los publicados por Foulché-Delbosc (*op. cit.*, págs. 52 y 53), que no son más que las estrofas dos y tres, respectivamente, del poema «De Penélope, mujer de Ulises» («¿Por qué duermes, Penélope, señora,»), publicado por Knapp (págs. 227-28). También hay ejemplos del caso contrario, es decir, textos ya publicados que forman parte de poemas «inéditos» de Mendoza descubiertos y publicados con posterioridad a los primeros: parte del texto 13 del artículo citado de Foulché-Delbosc (págs. 63-66, sin título: «Veo tener a mi enemiga») estaba publicado previamente en la edición de Knapp (desde «ya no más casos pasados», hasta el final, «yo callando moriré»; Knapp, págs. 387-88, «Al desengaño de Amor» («Ya no más casos pasados»)); parte del texto 15 del mismo estudio (págs. 71-80: «A las damas de Palacio» («Venus, madre del Amor»)) estaba también publicado en la edición de Knapp (desde «aues de todos miradas» hasta el final, «y a los poetas que escreuir», con variantes, saltos estróficos y omisiones; págs. 347-353; el texto se titula «Contra las damas de Palacio» («Muy más ilustres señoras») y los trece primeros versos no aparecen en el poema publicado por Foulché-Delbosc).

⁷ Manuscrito 3.909, fols. 173-177 para el primer texto (130 versos); fols. 177v.-178, para el segundo.

⁸ Antonio Rodríguez Villa: *Noticia biográfica y documentos históricos relativos a don Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid, Imp. de Aribau y Cia., 1873, LIX, 159 págs. Estudia un don Diego Hurtado de Mendoza nacido en Alava en 1571, que fue primer conde de Corzana y perteneció al Consejo del Rey Felipe IV. En el *Manual del librero hispanoamericano*, de Antonio Palau y Dulcet (2.^a edición corr. y aum., Barcelona, Palau, 1953), en la entrada «Hurtado de Mendoza, Diego», junto a textos del embajador de Carlos V se incluye un *Auto* de Diego Hurtado de Mendoza, «Maestre de Campo General de la ciudad de Sevilla (...)» de 1629 y otros textos del vizconde de la Corzana.

la ese alta (transcrita como «s») y en el de la oposición u/v, dada la confusión que su uso genera en los textos (transcribo «v» cuando tiene valor consonántico y «u» cuando tiene valor vocálico).

1

Soneto

¡Si los cuydados que por vos padesco,
según los siento graves en mi pecho.
contar supiese! ¡Quánto mal man hecho
y a quántos daños por ellos me offresco!

5 Yo sé que tanta piedad meresco,
que vos, que nunca para mí provecho
tuvistes voluntad, terneys despecho
de ver que *vuestros* lustres escurezco.

10 Porques tan grande ya *vuestra* crueza,
que viendo aquélla en mi executada,
de muy corrida de ver tal baxeza,

No quereys emplear más el espada
en un rendido, que con su flaqueza,
a *vuestra* honrra no provecha nada.

(Ms. 2.621, fol. 343)

2

Soneto

No sé qué fuerça me forçó quereros
con tal querer que siempre va cresçiendo;
veo que vos me stays aborreçiendo
y yo no sé por esso aborreçeros.

5 El tiempo que no os puedo ver, por veros
trabajo hasta miraros; pero viendo
vuestra hermosura quedo padesciendo
pues no quereys de mi dolor doleros.

10 No sé lugar do pueda remediarme
destos estremos en que stoy metido
pues duno dellos no puedo apartarme.

Suplico a Dios quel mal *que* stá creçido
cobre tal fuerça que pueda matarme,
que bien podrá según estoy herido.

(Ms. 2.621, fol. 343v.)

3

6 [quintillas]

Poco os queda por hacer,
 (según lo *que* tenéis echo)
 en que os podáis detener
 en un hombre tan deshecho
 5 y tan echo a padecer.

Ved a lo *que* me han trahído
 la costumbre y sufrimiento,
 que de puro ser sufrido
 bengo a decir lo que siento
 10 quando estoi ya sin sentido.

Mas con todo, vien berán
 que no es tiempo de mentir;
 muy gran agravio me harán,
 viéndome para morir,
 15 los *que* no me creerán.

fol. 110v./ Temblava el alma en los pechos
 en ber sombras de alegría,
 vienes eran contrahechos,
 que siempre el placer benía
 20 vispera de mil despechos.

Profecias eran éstas
 del mal en que ora me beo,
 mil cosas llevava a cuestras,
 que las llevava el deseo
 25 sobre mi cabeza puestas.

Esto, ya *que* era pasado,
 si el dexallo me dio pena,
 júzguelo quien lo ha provado;
 si alguna ora tube buena,
 30 ¡quán caro *que* me ha costado!

(ms. 3.816, fols. 110r. y v.)

4

Soneto del mismo⁹

⁹ Las poesías de don Diego comienzan en el folio 143(-150) y continúan desde el folio 160 en adelante. En el folio 166v. se incluyen unas «Redondillas de D. Di^o. de Mend^a.» («Tiempo turbado y perdido»); se copia a continuación una «Carta en redondillas por don Diego de Mendoza» («La que me manda y consiente»), el soneto núm. 4 de este trabajo («Soneto del mismo»), unas «Glossas» sin autor («Estando en gran perdicion»), un «soneto del mismo (...)»

C.—¿Quién con flaca voz a mi apellido,
en tanta soledad está invocando?

D.—Contento, tuió soy, questoy llamando
a *quien* pequeño rato has conocido.

5 C.—Si vos contento sois, nunca avéis sido
de mí, y si lo fuistes deci cuándo.

D.—El *tiempo* que lo fui pasó bolando
que presto en tu ventura fui perdido.

C.—Pues que queréis contento, soi tornado
para sacarte de memorias tristes¹⁰
de quien contino estás acompañado.

fol. 173/ D.—En valde es la jornada que hicistes
que pues al descontento me e entregado,
¡Contento, bolved vos por do vinistes!

(Ms. 3.909, fols. 172v.-173)

5

Soneto de don Diego de Mendoza¹¹

El avariento guarda su riqueza,
el pródigo disipa lo que tiene,
el rico de riqueza se mantiene,
el pobre se mantiene de pobreza.

(«Quien su felicidad pone en el viento») (*vid.* nota 7; ambos textos tienen al final un tono de queja hacia el amor y la mujer; quizá sean también de Mendoza), una «Carta en Redondillas de d.^o Diego de Mendoza» («Triste y áspera fortuna») se vuelve a copiar el texto «La que me manda y consiente», y siguen varias obras más de don Diego Hurtado de Mendoza.

La puntuación que ofrezco creo que es la más coherente: comienza el diálogo el Contento, abstracción personificada, y, alternando sus intervenciones con las de Mendoza cada dos versos, concluye el texto con un primer terceto en boca del Contento y otro en la de Mendoza. Otro soneto dialogado atribuido a don Diego y también a Brahojos es el que comienza: «Qué hazeys? señora.—Mirome al espejo» (Foulché-Delbosc, *op. cit.*, pág. 41; Foulché-Delbosc, «136 sonnets anonymes», en *Revue Hispanique*, París, VI, 1899, pág. 338; *Poesía erótica del Siglo de Oro. Recopilación de Pierre Alzieu, Robert Jammes, Yvan Lissorgues. Barcelona. Crítica. 1984. XXIV, 359 págs., 1 h.* (Lecturas de Filología), *vid.* págs. 12-14 (no recogen la atribución del poema a Mendoza)).

¹⁰ «memorias tristes» es, probablemente, un sintagma tópico del petrarquismo («verme morir entre memorias tristes», verso 14 del soneto de Garcilaso que comienza «¡Oh dulces prendas por mi mal halladas»). En la carta que los catarriberras dirigen «A las muy Illes señoras...», atribuida a Hurtado de Mendoza y publicada por Eloy Seán y Alonso (*Don Diego Hurtado de Mendoza. Apuntes biográfico-críticos*, Jerez, Imp. de El Guadalete, 1886, págs. 57-70), y que es distinta de la «Carta de los catarriberras» o «Las cartas sobre la vida de los catarriberras», de Eugenio de Salazar; se incluye un soneto que participa del tono paródico de toda la carta, y cuyo verso 3 ridiculiza el sintagma que comento: «de memorias alegres fabricadas» (el soneto comienza: «Hermosas nimphas que quedais metidas») y es una clara parodia del soneto de Garcilaso, «Hermosas ninfas, que en el río metidas»).

¹¹ *Antecedén* y *siguen* a esta composición numerosos textos de Mendoza de reconocida autenticidad (dentro de la seguridad con que los textos se pueden atribuir a este autor).

5 Unos tienen plazer, otros tristeza;
a unos bien, a otros mal abiene;
a unos vida, a otros muerte viene;
a unos gloria, a otros aspereza.

A unos tierra, a otros mar encierra;
10 unos quedos están, otros corriendo;
unos están en paz, otros en guerra.

fol. 203v./ Yo solo estoy de un arte que no entiendo:
si estoy en fuego, viento, mar o tierra;
ni sé si estoy llorando o si riendo.

(Ms. 3.909, fols. 203r. y v.)

6

Carta de Don Diego de Mendoza¹²

Enfadado de vivir,
a dura muerte cercano,
fol. 235v./ contento con el morir,
tomé la pluma en la mano,
5 señora, para escribir.

No escribo para os rogar
que se alargue mi partida,
que yo no puedo quedar,
pues no tiene en mí la vida
10 lugar a do pueda estar.

La muerte tiene tomados
los aposentos mejores
y a su rigor confiscados;
fueron aposentadores
15 vuestro olvido y mis cuidados¹³.

Ya se me ban despidiendo
fol. 236/ vuestra fe y mis esperanzas;
la muerte viene corriendo,
quíerole pedir fianzas¹⁴
20 porque no se vaya huyendo.

¹² Perfectamente inmersa esta composición en un contexto de poemas de Diego Hurtado de Mendoza.

¹³ Los cuidados, tema recurrente en la poesía de la época, aparecen en numerosos poemas de Mendoza (*vid.* texto 1 y «La que me manda y consiente»).

¹⁴ Fianzas: «la obligación que uno hace para seguridad de que otro pagará lo que debe, o cumplirá las condiciones de algún contrato» (*Aut.*).

No le pido piedad,
que en la muerte no se espera,
pero vos y ella escuchad
de mi triste voz postrera
25 mi fe y *vuestra* crueldad.

No puede entender a más
nuestros extremos su suerte
y pues andan a un compás
tú aborrecer, yo a quererte,
30 bive leda si podrás¹⁵.

fol. 236v./ Si podrás claro lo entiendo
pues procuras de embiarme
la muerte que estoy pididendo
de que acabes de matarme
35 y no penes atendiendo.

Tú te quedarás riendo
de la muerte que recibo
yo salgo de estar muriendo,
pues más peno estando vivo
40 que según peno partiendo.

Presto muerto me verás,
mas no dexar de quererte,
que en el alma puesta vas
de suerte que aborrecerte
fol. 237/45 ya no esperes que jamás.

Quando mi muerte sabrás,
hermosa crüel sirena,
sé que contenta dirás:
«Ni para gloria ni pena
50 te veré ni me verás.»

(Ms. 3.909, fols. 235-237)

¹⁵ Con este verso comienza una composición de Juan Rodríguez del Padrón que Diego Hurtado de Mendoza glosa (los versos 35, 40, 45, 50, junto con el verso 30, constituyen los cinco primeros versos del poema de Juan Rodríguez del Padrón; de ellos, el verso 45 es el único que presenta una pequeña variación). En la carta «A las muy Illes. señoras las damas de su Mag^d. y Alteza» también se glosa la primera estrofa del poema de Rodríguez del Padrón (págs. 63-65 del libro de Señán y Alonso, 55 versos) con un claro matiz burlesco y paródico: «El más terrible accidente / aunque viene por demás / será que siempre jamás / mientras estuuiese absente / te veré ni me verás.» En los versos 23-25 del texto núm. 7 se pide tiempo para hablar de «mi fe y vuestra crueldad»: los 25 versos siguientes son el desarrollo de ambas.

7

Elegía 5 de Ovidio, libro primero, de don Diego de Mendoza¹⁶

Hacia calor y en punto a mediodía¹⁷
fol. 316v./ en mi cama me heché con mucha gana
de descansar un poco si podía.

Dexé medio cerrada la ventana
5 y medio abierta, luz por el entrando¹⁸,
qual ay en los Albergues de Diana¹⁹,

o como quando el sol se va encerrando,
o en el ocaso, quando el vulgo llama
entre dos luzes, el albor²⁰ llegando.

10 Luz conviniente a vergonzosa dama
donde el temor espere, que escondido
podrá tratar las burlas de la cama²¹.

Entró Corina luego, deszeñido
su cuerpo, con tan sola la camisa,
15 el cavello en los hombros desparcido,

tal in Semiramis se me devisa²²,
fol. 317 a su thálamo blando a solazarse,

¹⁶ Antecedan a este poema los dos sonetos editados por Foulché-Delbosc (*vid.* pág. 272) y el soneto «Jorge que fue ladron hasta una paja». Le siguen los textos núms. 9 y 10 y un conocido soneto de Mendoza («O Venus, alcagueta y echizera»). Tras este último se copian composiciones de otros autores.

Es posible que este poema se haya atribuido a Mendoza por su tono procaz. Es una versión bastante ajustada de *Amores*, I, 5 («Aestus erat, mediamque dies exegerat horam») de Ovidio. De entre los poemas de don Diego en los que se imitan determinados pasajes de Ovidio, se pueden recordar los siguientes: la historia de Anaxarete del poema «Amor, amor, que consientes» (*Met.*, XIV, vv. 695-758), «Dido mujer de Siqueo» (poema que también se atribuye a Garcilaso); la sátira «A una alcahueta» («Hay una, quien quisiere saber della»; *Amorum*, I, 8, según Foulché-Delbosc, quien cree que la atribución a Mendoza es errónea); la «Fábula de Adonis, Hipomenes y Atalanta» («El tierno pecho, de cruel herida»), en la que imita a varios poetas latinos, y entre ellos a Ovidio (*Met.*, X, vv. 425-739); «De Dido a Eneas (Traducida de Ovidio)» («Cual suele de Meandro en la ribera», *Her. VII*), atribuida también a Acuña y a Cetina (este manuscrito, el 3.909 la atribuye a Acuña, fols. 269-278v.). *Vid.* Angel González Palencia, y Eugenio Mele, *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid, Instituto Valencia de Don Juan, 1941-43, 3 vols. *Vid.* vol. III, págs. 50-55.

¹⁷ Verso de doce sílabas.

¹⁸ Debería decir «por ella entrando», para mantener la concordancia con «ventana».

¹⁹ En el original ovidiano: «quale fere silvae lumen habere solent».

²⁰ Corregido. En un principio se escribió «arbol».

²¹ «Las burlas de la cama» podría ser el título del poema.

²² En el manuscrito aparece copiado este verso de la manera siguiente: «Tal in semiramis se me devisa.» Semiramis, reina legendaria de Asiria a la que se atribuyen la fundación de Babilonia y numerosas hazañas guerreras. De fortuna literaria considerable (*La hija del aire*, de Calderón, etc.).

o Lais²³, a cuió amor tubo tal prisa.

20 Tiré de su camisa, aunque quitarse
no era menester por ser delgada,
mas ella porfiava por taparse.

Y porfiando como *quien no agrada*
vencer, vencida fue de mi porfía
y, sin *que* le pesare, despojada.

25 Como en carnes quedó, yo me la vía,
y en ella desde el pie hasta la frente
una sola mancilla no tenía.

fol. 317v. / ¡Qué hombros vi! ¡qué brazos blandamente
30 toqué! ¡qué tetas para con la mano
apretallas, de hechura tan decente!

¡Qué pechos tan ceñido²⁴ y vientre llano!
¡qué costado tan lindo y qué belleza!
¡qué muslo tan bruñido y qué lozano!

35 ¿Qué más? Toda ella era belleza
y encima me cargando, la medida
le tomé de los pies a la cabeza.

Lo demás ¿quién lo ignora? Concluida
la fiesta cada qual se desvía
por descansar. Mientras tubiere vida,
40 ¡tal me venga contino a mediodía!

(Ms. 3.909, fols. 316-317v.)

8

Soneto del mismo.

Amigo Belisardo, es burlería
pensar hallar amor sin fingimiento;
ya todo se ha tornado en cumplimiento
fol. 318 / o, por mejor decir, en putería.

²³ Lais. Nombre de algunas cortesanas griegas, normalmente confundidas por la tradición. Fueron amantes de políticos y filósofos (Alcibiades, Demóstenes, etc.) y famosas por su belleza.

²⁴ Corominas anota que «pectus» debería haber dado «pechos». Esta forma en singular, no está atestiguada, aunque en la Edad Media sí se usó «los pechos» en sentido singular. En el texto, sin embargo, hay una falta de concordancia gramatical (a no ser que se considere como concordancia «ad sensum» (?)).

5 Que no os podrá valer la poesía,
la música, linage, entendimiento,
pues vemos ser de damas propio intento
anteponer riqueza a gallardía.

Ya yo de aquesto tengo experiencia,
10 *porque* vi a la Cubdicia y a Cupido
hacer una batalla en un gran llano;

y vi quel muchachuelo y su potencia
quedó del interesse²⁵ tan rendido
que solo vale ya plus²⁶ en la mano.

(Ms. 3.909, fols. 317v. y 318).

9

Otro del mismo a Venus. Soneto²⁷

fol. 318v./ Ella, la bien casada y mal contenta,
harta de encornudar a su marido,
por vida de los rufos²⁸ *que* ha tenido,
que tenga con su hijo mejor cuenta.

5 Óygame, en ora mala, no sea esenta,
baste la puta vida *que* a vivido,
no quiera por tenerle mal regido
que les hagan a entrambos una afrenta.

A fee que si me anda en esa loza²⁹,
lo de la causar³⁰ por hechicera y puta
y de otros mil enredos en *que* anda.

²⁵ Atestiguada esta forma hacia 1530 en fray Antonio de Guevara. Muy usual en el siglo XVI. Sustantivación del latín «interesse», 'estar interesado', 'interesar' (*Corominas*). 'Interés' (*Aut.*).

²⁶ Palabra usada por Berceo y algún texto primitivo, como adverbio «más» (voz riojano-aragonesa) (*Corominas*).

²⁷ Otros sonetos burlescos de don Diego Hurtado de Mendoza se dedican a Diana («Señora, la del arco y las saetas»), a los dioses («Don Marte capitán, y crespa Aurora»), a Venus («¡Oh, Venus, alcahueta y hechicera!», a la Luna («A vos la cazadora gorda y flaca»). En el poema a Venus citado, también la califica de «alcahueta» y «hechiera», así como de «puta vieja». Sobre el juicio de Paris Mendoza compuso un epigrama: «Venus se vistió una vez.»

²⁸ Rufos. 'rufianes' en germ. (*Aut.*). Es forma regresiva; está en el glosario de Juan Hidalgo, en Cervantes y otros. Ya hacia 1550 en Rodrigo de Reynosa (*Corominas*).

²⁹ «Manera de hablar: anda la loça, quando hazen mucho ruido las moças holgándose unas con otras, a semejança del que hazen los platos y las escudillas, quando ellas mismas las lavan en los barreñones; y assi se pudo dezir a *loitone*» (*Covarrubias*). La aceptación se puede deducir de un refrán que recoge Correas (1627): «ande la loza, que de vieja me tornaré moza»; «dicese a los que huelgan en bailes y placeres» (*Corominas*).

³⁰ Causar: 'avisar', 'amonestar' (*Aut.*).

Pondranle en la cabeza una coroza
 en pago de su vida disoluta
 y menearle an essa vianda³¹.

(Ms. 3.909, fol. 318r. y v.)

10

Égloga de don Diego de Mendoza³²

Qual blanca y gruesa perla del oriente,
 entre menudo aljófár se mostraba
 la vella luna entre cient mil estrellas,
 dando lugar la luz que ya vajava
 5 del claro Phebo por el occidente
 con gran velocidad a sus estrellas; (...)

y en los frescos hexidos,
 20 los recios rabadanes³³ y pastores,
 sus *trabajados miembros* recreaban
 con el sosiego, haciendo guardadores
 de los que ellos guardaban
 a los mastines, brabos bramadores.
 25 Solo el pastor Coridon³⁴
 fol. 460/ de mil angustias y ansias congojosas
 por una parte siendo combatido,
 por otra de sospechas mui sabrosas
 teniendo el preso corazón³⁵,
 30 creyendo de su Acais ser querido,
 sin sosiego tendido
 en un florido prado, fresco, herboso,
 sobre uno y otro lado se bolviendo,
 con dulce canto y sospirar ansioso
 35 principio hizo diciendo:
 «¡Ay Acais, que por ti jamás reposo!» (...)

Aquí vieras colgado a tu pastor
 del blanco cuello tuio, sin morirse,
 sus brazos fueran sogas sin quebrarse;
 160 aquí le bieras fuertemente asirse

³¹ Verso de difícil interpretación. Es posible que aluda a los azotes.

³² Sigue, en el manuscrito, a la tercera versión del texto núm. 4. Los dos poemas están aislados entre composiciones de otros autores. (Por razones de espacio, solo publico un fragmento del poema.)

³³ Rabadán: zagal del pastor; deriva del árabe «rabb aḏḏa'n», 'el de los carneros' (*Corominas*).

³⁴ Si el nombre «Coridon» se considera agudo, el verso tiene ocho sílabas. Mendoza usó como nombre arcádico el pseudónimo «Damón», y disfrazó a su dama de un «Marfira» pastoril.

³⁵ Verso de nueve sílabas.

fol. 464 v./ de tus madejas rubias y en color
 de leche y sangre fina refregarse;
 aquí vien entregarse
 con amoroso brio y erboroso (*sic*)
 165 en la dulzura estraña de tu boca
 aunque berme tan lejos del gustoso
 gusto mi vida apoca
 jay Acais, que por ti jamás reposo! (...)

(Ms. 3.909, fols. 459-465 v.).

11

Redondillas de don Diego de Mendoza³⁶

Por más peligros que traiga
 mi bida triste y oscura,
 mi firme fee me asegura
 que ni tropieze ni caiga.

5 En la fee que no se ziega
 no ay escrúpulo³⁷ ni duda,
 ni condizión que se muda,
 ni galardón que no llega.

³⁶ Este texto es, aparentemente, un poema inédito de don Diego Hurtado de Mendoza, y el único poema religioso que de este autor se ha conservado. Pero, en realidad, se trata de una versión a lo divino de un fragmento de un poema dirigido a Filis, poema que Knapp recoge en su edición («Carta II», «Estando preso»: «Triste y áspera fortuna», págs. 275-83; el fragmento copiado ocupa las págs. 280-82). Las variaciones que el copista ha tenido que introducir son escasas, reduciéndose a algunos cambios en los tres primeros versos, unas cuantas estrofas suprimidas, cambios en el orden de las estrofas, y sustitución del nombre de la amada, Filis, que debía figurar en el verso 59 del texto reproducido. Es el único caso que conozco de versión a lo divino de un poema de Hurtado de Mendoza. La adaptación resultaba relativamente fácil: al jugar el poeta con la fe de amor, no había más que suprimir las referencias al amor humano para que las alusiones religiosas y alegóricas alcanzaran otro valor.

Al texto no le antecede ni le sigue ningún otro poema de Mendoza. Anoto las variantes y omisiones en relación con la edición de Knapp: versos 1-3: «Mas por peligros que traiga/ vivir en ley tan oscura/ solo mi fe me asegura»; v. 17 A; tras el v. 20 hay dos estrofas: «Ella se juzga y comide./ Sufre mil contrariedades./ Sin descubrir sus verdades./ Si el tiempo no se las pide./ Huye del que la desecha./ Y al que la sigue se inclina./ Y solamente la indina/ Quien tiene della sospecha.»; v. 22 y donde; tras el verso 24 se copian los versos 33-44 más las estrofas siguientes: «La lealtad confiada/ Y la constante firmeza./ Y la honra sin pereza./ Y la verdad apurada./ Todas juntas la acompañan// Y sirven á esta señora./ Cada cual destas la adora./ Nadie la miente ni engaña»; v. 26 en que se; v. 29 Ninguna puerta se cierra; v. 30 descubierta por; tras el v. 32 se añaden los versos 45-60; v. 39 excusa; v. 41 nació; v. 46 y de diamante; v. 51 y miedo; v. 53 zozobra; v. 56 obra; v. 59 sea Filis el juez.

³⁷ Escrúpulo: la primera documentación es de 1553. En Santa Teresa y en Góngora, pero falta en Nebrija y en Alfonso de Palencia: «al parecer entró por conducto de la mística.» Su derivado «escrupuloso» se documenta antes, y es frecuente en la segunda mitad del siglo XVI (Hurtado de Mendoza, etc.) (*Corominas*).

No la turban sobresaltos,
 10 ni la desesperan sañas;
 puede abajar las montañas
 y los valles hazer altos.

Aseogada y segura
 bive encima de la suerte,
 15 tiene en tan poco la muerte
 que de la vida no cura.

E³⁸ todo halla salida,
 no se engaña con ninguno,
 ni busca tiempo inoportuno,
 20 ni ocasión descomedida.

Su fin es yr adelante;
 donde ba es de do biene;
 en un fiel se mantiene
 sin mudar ser ni semblante.

fol. 491/ 25 Su casa es echa de espejos
 donde se coroze y mira
 que no le dicen mentira
 ni dan fingidos consejos.

La casa donde se encierra
 30 descubierta es por el cielo
 de blanco mármol el suelo
 pero no llega a la tierra.

Trae de blanco el vestido,
 rostro y pecho descubierto,
 35 medio corazón abierto
 y el otro medio escondido.

Dicen que Amor fue su padre
 y su hermano el Desengaño,
 que siempre escusó algún daño
 40 a la esperanza, su madre.

Junto con ella nació
 su padre, madre y hermano,
 criola el Alma en su mano,
 su blanca leche le dio.

³⁸ Es posible que el copista haya olvidado añadir una «n»: «En»; (compárese con la versión de Knapp).

45 De fuerte azero es su lecho,
de diamante es el estrado,
un can al siniestro lado
y una serpiente al derecho.

Escrito sobre la puerta:
50 lejos, zerca, tarde, zedo³⁹,
pobre, rico, esfuerzo, miedo,
todo junto se concierta.

fol. 492v./55 ¡O firme fee sin zozobras!
venganza de mi te pido
quando te ubiere ofendido
en pensamientos o en obras.

Si en corazón tan zencillo
hallares algún dobléz,
sea mi señora el juez
60 aunque aya sido el cuchillo.

(Ms. 3.909, fols. 490 vto.-491 vto. a dos columnas).

³⁹ Zedo, cedo: antiguamente 'pronto', 'en seguida'. «Usual en los siglos XIII y XIV (...) queda después relegado al lenguaje popular (*Corbacho*) y villanesco (Lope, *Peribáñez* (...)) o al estilo arcaizante (Góngora, Rojas Zorrilla) (...)» (*Corominas*).

VARIA

2
1

1